

Guayaquil, Marzo 16 del 2002

**A la Junta de Accionistas de
SELLING ECUADOR S.A.**
Ciudad.

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías, Estatutos de la empresa y Reglamentos dictados por el Superintendente de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de actividades correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 del 2001.

Durante el año 2001 se mantuvo un fiel cumplimiento de todas las decisiones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que hacerles conocer.

No se ha generado ingresos ni gastos para la empresa en el ejercicio del 2001.

Solicito que la Junta de Accionistas ratifique lo actuado y que no se modifiquen las políticas y procedimientos aplicados hasta la presente.

Atentamente,



Carlos Pinchevsky
Gerente